Juéves 16 de Octubre de 1902

Año XX.—Núm. 6.332

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernet.—En Barcelona, ... de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, ... Núm. 6.—En Madrid ...

Redacción y Administración
Calle de la Estación.
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensualmente ... 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Servicio Agronómico

Instrucciones para aminorar en lo posible los efectos desastrosos del Dacus olea.—Mosca del olivo.—Cuch de l' oliva en la cosecha de aceite.

En la reciente visita practicada á varios términos municipales de esta provincia, se ha tenido ocasión de observar la aparición del terrible díptero que ataca las olivas, cuyos daños al parecer en la actual cosecha del olivo, serán de consideración; y atendida la urgencia de aplicar las medidas más conducentes para contrarrestar los estragos de la «mosca ó cuquet» al par que preparar la defensa para las cosechas sucesivas, ha creido del caso este Servicio agronómico, antes de esperar los resultados de estudios y observaciones ulteriores, dar á conocer para su mayor vulgarización, las reglas útiles dadas hasta el dia para combatir la plaga en Italia; y que creemos de aplicación racional aquí. Sin entrar, pues, en ampulosidades, copiaremos

Proceso biológico del «Dacus olea»

La mosca olearia se asemeja á la común, pero es un tercio más corta. Tiene la cabeza de color anaranjado; el coselete, gris en la parte superior y leonado en las laterales; el abdómen de color negro y las alas con reflejos verdes, dorados y rosados, según la incidencia de la luz, y con una mancha negra característica en la extremidad.

En Julio aparece la mosca del olivo cuando ya son grandecitas las olivas. La hembra deposita un huevo en la pulpa de las olivas, perforándolas por medio del oviscapto, que es una especie de barrena de color negro.

El gusanillo que sale del huevo, abre una galería para dirigirse hacia el hueso y una vez junto á éste, continúa escavando, hasta que estando á punto de convertirse en ninfa ó crisálida, abandona la aceituna para descender ó esconderse entre las hendiduras de la corteza; otras veces permanece en la misma aceituna.

En el estado de gusano ó larva, vive el insecto un mes próximamente, si es de la primera generación y más en las sucesivas.

Las moscas de la 1.ª generación aparecen á primeros de Agosto ó en los primeros días de Septiembre; realizan el acto de la fecundación y depositan los huevos en las olivas. Las larvas viven nutriéndose de la pulpa y cuando han adquirido el necesario desarrollo, se transforman en crisálida, para aparecer luego con la forma de moscas, en Octubre. La de esta generación, se decir las segundas, depositan otros huevos de los cuales nacen la 3.ª generación, que en las regiones meridionales y comarcas de buena exposición al sol, dan origen á una 4.ª serie.

El gusano de la aceituna es dañino, porque devora la cuarta parte de la pulpa del fruto, é indirectamente determina la caida precoz de éste. Además, el aceite que se elabora con las olivas agusanadas, resulta de mala calidad y en ocasiones inútil hasta para arder.

Esta mosca puede causar daños enormes, porque de una hembra que nazca en Julio y en localidades donde se desarrollan tres generaciones, pueden producir hasta 250 000 gusanos. De aquí viene la evidente necesidad de combatir la mosca en cuestión, con la mayor energía y diligencia.

Medios de defensa

En la lucha contra este insecto se deben tener en cuenta las advertencias siguientes:

1.ª Es necesario hacer la recolección en cuanto comienzan á cambiar de color las olivas; y han de ser recogidas enseguida, en cualquier época que caigan al suelo.

2.ª La molienda de la oliva se ha de efectuar, á ser posible, inmediatamente después de recolectada, y cuando esto no sea dable, habrán de ser conservadas las olivas en almacenes con las ventanas constantemente cerradas con telas, ó mejor con redes metálicas finas.

3.ª Después de entresacar las ramas de los olivos y efectuar una poda buena y racional, se practicará una cuidadosa limpia y monda del tronco.

4.ª Terminada la recolección, se efectuará la cava, el terreno que está debajo de los árboles, con objeto de colocar á profundidad mayor la capa superficial en que se encuentran las moscas en estado de larvas, pupas ó en vía de transformación y se pasará sobre dicho terreno el rodillo á fines de la estación invernal.

También en el Congreso olivarero de Niza reunido en 26 de Julio de 1895, se indicó la deplorable situación en que se encontraba la olivicultura, principalmente por los perjuicios causados por los insectos y en especial por la mosca del olivo, llegándose á proponer, el sacrificar, de cada dos cosechas de aceite, una; pero se reglamentó sólo la «recolección de las olivas; en la forma siguiente:

1.ª Que se crease un Comitè central de defensa del olivo en los Alpes Marítimos, compuesto de veinte miembros de las asociaciones agrícolas, nombrados por el Prefecto, de los presentados en una lista por dichas asociaciones, de dos miembros del consejo general y de un representante del Prefecto; renovados cada cuatro años y siendo sus cargos gratuitos.

2.ª Cada año por convocatoria del Prefecto, se reunirá un Comité central de defensa del olivo en la primera quincena de Enero lo más tarde, para determinar las fechas en que deba darse por terminada la recolección de las olivas, en las diferentes localidades del departamento.

3.ª Que todos los molinos aceiteros así como los locales donde se almacene la oliva para ser triturada, sean limpiados y cerrados 15 días después de la fecha señalada para fin de la recolección en la localidad y que las barreduras de los mismos sean arrojados al fuego. Estos locales herméticamente cerrados, serán desinfectados por medio del azufre, quemado en cantidad suficiente para destruir con sus gases sulfurosos los gérmenes que hayan podido quedar de la mosca.

4.ª Que los propietarios de olivares, estén obligados á podar sus árboles, manteniéndoles siempre limpios; es decir, libres de ramas muertas, á fin de no favorecer el desarrollo de ciertos insectos, cuya existencia podría llevar perjuicios á los mismos árboles.

5.ª Conceder primas á los propietarios pobres para que limpien sus árboles. El comité central acordará la distribución de las primas bajo la inspección del Prefecto.

6.ª Del 1.º de Febrero al 31 de Julio la leña y ramillas procedentes de la poda y corte de los olivos, serán inmediatamente retiradas del campo y encerradas en sitios cercados y cubiertos. En el caso de que éstas leñas debieran estar algún tiempo expuestas al aire libre, deberán ser enérgicamente flameadas ó chamuscadas, de manera que esté desecada completamente su corteza, ó bien desinfectarla de otra manera, de las varias aconsejadas, por la ciencia dentro del plazo de 15 días.

7.ª Que las ramillas, hojarasca y otros desperdicios procedentes de la poda ó arranque de los olivos, sean cuidadosamente recogidos y quemados á medida de su recolección ó á las 24 horas como máximo.

8.ª Que ningún depósito de madera de olivo, pueda establecerse al aire libre ó en locales abiertos, á una distancia mínima de un kilómetro de toda plantación de olivos, á menos, que esta leña haya sido flameada ó desinfectada previamente.

9.ª Que se prohiba terminantemente la destrucción de «pájaros» útiles á la agricultura.

El Comité quedó constituido para hacer observar y aceptar tan plausibles decisiones.

Como ninguno de los demás procedimientos de extinción directa ensayos hasta el día, carecen de fundamento económico, nos abstenemos de citar algunos que todavía no sancionó la práctica, estando bien seguros solo, de los positivos beneficios que por ahora se pueden alcanzar con la aplicación de las ideas que se han copiado, no cesando de recomendar su eficacia real y positiva, lo cual constituiría por poco provechoso que fueran á los numerosos agricultores dedicados á tan extensivo cultivo como el del olivo en esta provincia, la satisfacción de los cuidados que al personal de este Servicio se hallan encomendados.

Tarragona, Octubre de 1902.

El Ingeniero Jefe del Servicio.

Vicente Ramos.

LO DEL DIA

(Madrid, 15.)

«El Correo»

El diario sagastino, en el fondo que publicará esta noche, habla de la cuestión de la enseñanza en Inglaterra y del bill que se presenta á aquella Cámara.

«El Correo Español»

—Publica en lugar preferente, un expresivo telegrama, dirigido por el duque de Madrid al señor Barrio y Mier.

Además, inserta un artículo, comentando la actitud de protesta de los elementos todos del catolicismo contra los propósitos de suprimir algunas diócesis.

Visitas de cortesía

—Entre las diferentes personalidades que han acudido hoy á Palacio á felicitar á la infanta María Teresa con motivo de ser sus días, estaban los señores Sagasta, Weyler y duque de Veragua.

De regreso

—Ha regresado á esta corte, ter-

minada su campaña veraniega, el exministro señor Villanueva.

Misa de «Requiem»

—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado hoy una misa de funeral por el alma del soldado Clemente González García, muerto casualmente por el disparo de su fusil, de cuyo suceso dimos cuenta á su debido tiempo.

Ha costeado la misa el batallón de cazadores á que perteneció el infeliz soldado habiendo asistido al acto el batallón en pleno, con su teniente coronel, señor Sáez Jaramillo.

Los proyectos de Suárez Inclán

—El señor Suárez Inclán ha dicho que en breve se reunirá la Junta Consultiva Agronómica para adoptar resoluciones definitivas por las que la Península quedará dividida en cinco demarcaciones.

Nuevo reglamento

—Mañana se reunirá el Consejo de Obras públicas para aprobar el nuevo reglamento por que en adelante se ha de regir.

Conferencia

—El señor Romero Robledo, ha conferenciado con el señor Sagasta.

Crónica

PATALEO

¡Cómo continuamos riéndonos!

La Verdad padece y sufre extraordinariamente, desde que se le ha indigestado, el Alcalde accidental.

Antes, sufrió una *indigestión de separatismo*.

Más tarde, se le *indigestó* el discurso que el ilustrado sacerdote Sr. Matamoros, debía pronunciar en la hermosa fiesta de la bandera española.

Luego, se le *indigestaron* las fiestas.

Y ahora, gira su oposición, alrededor del asunto de la comisión de la Intendencia de Filipinas.

Cuándo ya una comisión de éste Ayuntamiento, estuvo en Abril último en Barcelona, á visitar al Excmo. señor Capitán general, para recomendarle eficazmente se sirviese apoyar las pretensiones de Tortosa en este caso, dice ahora *La Verdad*, que nuestros amigos se han mostrado ignorantes, ineptos y faltos de patriotismo.

Pero ván camino del éxito sus gestiones.

Como en lo de la Sucursal del Banco de España.

Hechos, hechos.

Las palabrotas sucias de *La Verdad*, no nos sorprenden.

Tiene ésta tanta tendencia á las *indigestiones*...

Aunque sean *accidentales* ...

* *

Pide, poco menos que la cabeza de nuestros amigos, el órgano gonzalista.

Y estudia *caminos que* pueden adoptarse.

Y trazados que deberian seguirse.

Y sueña en reuniones públicas.

Y en alianzas estravagantes, monstruosas y estupendas.

Sueños, sueños no más.

La chochez en puerta.

¡Cuándo dijimos tiempo atrás, que hasta los chiquillos se burlan de las acometividades del papelote!

* *

Otra *indigestión*. ¡Pero qué chorro!

A *La Verdad* se le han *atragantado* estas líneas escritas en el DIARIO DE TORTOSA del lúnes último:

«Por temor á que ciertos entes, conocedores de la tramitación del asunto, crearan obstáculos, por mor de sus ruindades políticas, al éxito que espera el Ayuntamiento.»

Y pues que no le ha gustado nuestra manifestación categórica y terminante, la repetimos y en ella nos ratificamos.

Paladéela de nuevo ese grupito, al que ha cabido en suerte, á manera de grano doloroso, nuestro Alcalde accidental.

* *

En su número de anoche dice *La Verdad*:

«Hemos llegado á unos tiempos bien desgraciados.»

Vaya, si que deben ser aburridos para sus amigos, sin poder dirigir y mangonear.

Calma, paciencia y tila.

Y no olvidar al accidental.

Suponemos que los lectores del periódico gonzalista. estarán de accidental, hasta la coronilla.

Soporten con resignación, las *monumentales obras literarias*, de ese nuevo Tyrconel de la política.

¡Cómo nos reimos!

Seguiremos.

Queremos decir,... *riéndonos*.

Falso

Es falso, como dice hoy *Los Debates*, que el digno concejal, amigo nuestro y muy querido, D. Agustín Casanovas, se haya convertido accidentalmente, en agente de la recaudación de arbitrios municipales.

Los Debates se han *pasado siempre de listos*.

Por eso las noticias le resultan un poquito desiguales.

Maniobras

El dia 20 del actual darán principio las maniobras militares en esta región, las cuales terminarán el 24, habiéndose dispuesto tomen parte en ellas cuatro batallones de la guarnición de Barcelona, dos regimientos de caballería, exceptuando el destacamento por escuadrones; dos baterias de artillería, dos compañías de ingenieros y el personal auxiliar necesario.

El gobernador militar de dicha plaza, con cuatro batallones de la guarnición, brigada de cazadores de caballería, una bateria y una compañía de ingenieros, tendrá por objeto marchar sobre Tarragona.

El comandante general de Tarragona, con dos batallones, dos regimientos de la brigada de dragones, un batallón de montaña y una compañía de ingenieros, noticioso del objeto del comandante general de Barcelona, adelantará sus fuerzas, para impedirlo.

Como dotación de municiones llevarán 20 cartuchos los infantes, 10 los ingenieros y 10 disparos por pieza.

En las demás provincias: Gerona practicará, por igual espacio de tiempo y con dos batallones, las maniobras que crea oportunas su comandante general, y Lérida se limitará á efectuar paseos militares, pernoctando las fuerzas en sus habituales alojamientos.

Al público

Recordamos al público, que las monedas divisionarias de plata, anteriores al sistema vigente, dejarán de circular el 1.° de noviembre próximo.

Teatro Principal

La compañía dramático cómica, que dirigen los aplaudidos primeros actores Sres. Pigrau y Fages, y cuya lista publicamos en una de nuestras últimas ediciones, tiene anunciado su debut para el próximo sábado, con el estreno de la obra «El Padre Juanito», y la pieza «La cuerda floja».

Esta madrugada han llegado á esta ciudad todos los artistas.

El repertorio que lleva dicha compañía, es extenso y selecto y cuenta con varias obras no representadas todavía en Tortosa.

La empresa abre un primer abono por diez funciones, con los precios siguientes:

Palcos plateas y principales sin entradas.	45'00 ptas.
Butaca platea con entrada.	12'50 »
Id anfiteatro id. id.	12'50 »
Asientos fijos id. id	8'00 »

Los precios diarios son:

Palcos plateas y principales sin entradas.	5 00 ptas.
Butaca platea con entrada.	1'50 »
Id anfiteatro id. id.	1'50 »
Asientos fijos id. id.	1'00 »
Entrada general.	0'50 »
Media entrada.	0 25 »

El timbre móvil á cargo del público.

El abono estará abierto en el despacho de localidades «La Literaria» Moncada, 1, hasta el dia 17.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de la inmediata villa de Santa Bárbara, el enlace de la simpática señorita doña Maria de la Cinta Valldeperes Martí, con el conocido propietario D. Juan Arasa Prades, hermano político de nuestro particular amigo, D. Ramón Escrivá.

Felicitamos á los novios deseándoles una luna de miel interminable.

Reciba así mismo nuestro parabien, la madre de la contrayente, Sra. viuda de D. Francisco Arasa Ferré.

Ha regresado á ésta, el maestro albañil D. Agustín Pitart, á quien el doctor D. Antonio Morales Pérez, de Barcelona, ha curado la rotura de ligamentos de la vértebra y compresión de la médula, que sufrió, á consecuencia de la caida experimentada meses atrás, trabajando en un huerto de los alrededores de Tortosa.

Felicitamos al Doctor por el resultado de su operación, y al enfermo, por la mejoría experimentada.

Por el Guardia municipal Sr. Pagá, ha sido detenido un individuo que hurtó una manta, de una casa de campo, denunciándolo al Juzgado.

Registro civil

Dia 12 de Octubre

Nacimientos. —Teresa Gás Montesó, Agustín Bonet Bertomeu.

Defunciones.—Maria de la Concepción Bellet García.

Matrimonios.—Ninguno.

El Ayuntamiento de Godall, hace públicos los acuerdos tomados durante el primer semestre del corriente año.

El *Boletin Oficial*, publica un edicto de la agencia ejecutiva de Cherta.

Se ha encargado de la vice presidencia de la Comisión provincial, D. Juan Meroles, como diputado más antiguo.

El médico forense reconoció ayer á una mujer, que recibió algunas contusiones riñendo con otras en la calle de San Blás.

Una de ellas se personó en la Inspección de vigilancia, denunciando lo ocurrido.

Por Real órden se ha ampliado hasta el dia 20 de éste mes, el plazo para la redención á metálico, del servicio militar.

Léase el anuncio titulado *Agente de Transportes generales*, que insertamos en la 4.ª plana.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 16 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 757'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 10'00 Media 20 50.

Evaporímetro. 4'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cúmulos.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 15 00.

El alumno,
Juan Cervera.

El alumno,
Fernando Torres.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 15).—El 4 por ciento interior á 73 65 contado y 73 80 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, á 94'80.

Las Acciones del Banco de España, á 487'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, á 410 00.

Francos, á 31'80.

Libras, á 32'28.

Después del cierre, el interior á 73 77 fin mes dinero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Falsedad en Godall

Con el jurado de Tortosa, bajo la presidencia del Sr. Oiz, con los magistrados Sres. Rios y Soler, vióse anteayer una causa procedente de dicho pueblo, distrito de Tortosa, por el delito que queda mencionado.

Era ponente el segundo de dichos magistrados.

Actuaba de fiscal el Sr. Quintana.

Eran acusadores privados el letrado Sr. Castellarnau, y el procurador Sr. Peñarrubia.

Defendian á los procesados, el abogado señor Valls y el procurador señor Planas.

Se sentaban en el banquillo Cárlos Albiol, Cárlos Subirats, Tomás Albiol, Tomás Garrit y Buenaventura Ferré.

Se solicitaba para los tres primeros, por estar considerados como funcionarios públicos, las penas de 14 años, 8 meses y un dia de cadena temporal, y multa de 500 pesetas; y para los dos restantes, 8 años y un dia de prisión mayor y multa de 500 pesetas.

Despues de la declaración de buen número de testigos del fiscal, del acusador privado y de la defensa, el Ministerio público modificó sus conclusiones, en el sentido de retirar la acusación, á la que se adhirió la parte querellante, y como es de suponer, la defensa.

Hecha la pregunta por la presidencia, si alguien del público deseaba sostener la acusación, y no contestando nadie, dictose seguidamente sentencia, absolviendo libremente á los cinco procesados.

Extranjero

(París, 15.)

Los mineros

Comunican de Saint Etienne que en la reunión que han celebrado los delegados de diferentes sindicatos mineros han rechazado en principio la huelga general.

A los propietarios de Minas

—De Lille comunican que los perfectos de los departamentos del Norte y de Pas de Calais, han propuesto á los propietarios de las minas hulleras, por indicación del ministro del Interior, que arreglen amigablemente con los mineros el conflicto, á fin de que termine cuanto antes la huelga.

Sentencia arbitral

—De La Haya telegrafian que el tribunal arbitral de aquella ciudad, encargado de juzgar las diferencias surgidas entre Méjico y la California, ha dictado sentencia condenando al primero de dichos Estados á pagar una indemnización de siete millones, cien mil francos á la California.

Un duelo

—A consecuencia de un violento altercado que sostuvieron en público el capitan Olivier que mandaba el destacamento que en los funerales de Zola tributó los honores al finado, y el abogado M. Verger uno y otro se han enviado sus respectivos padrinos.

Hoy se habrá verificado el duelo.

Franceses y belgas

—De Quievrain, frontera de Bélgica, dán cuenta de que un grupo de unos 500 huelguistas franceses penetraron en territorio belga para inducir á los obreros del Borinage á que secundaran la huelga, mas como éstos se resistieran á seguirles, promovieron los franceses serios alborotos que hubo de reprimir la gendarmeria dando algunas cargas y resultando buen número de heridos.

«Alrededor del Mundo»

Alrededor del Mundo trae esta semana, entre otros artículos interesantísimos: El eclipse de hoy.—Las grandezas de la Seo de Zaragoza.—Una casa incendiada como festejo en Barcelona.—Reinar después de morir, ó doña Inés de Castro.—Insectos que cuestan millones.—¿Duermen los vencejos en el aire?—La nueva espada española para esgrima.—Lo que cuesta una corrida de toros.—El globo del aeronauta Bradsky, que tan trágico fin ha tenido; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«Alrededor del Mundo» se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

ALMANAQUE PARISIENSE AÑO 1903

Acabamos de recibir los primeros ejemplares de esta publicación de la Casa *VIAL* de *París*, que no tardarán en repartir las farmacias de esta ciudad. Al llegar á la perfección, superarse parece imposible, pero el *Almanaque Vial* nos prueba lo contrario, pues no cabe duda que es superior á los anteriores, por el texto y por los grabados. Magnífica es la acuarela que le sirve de cubierta y firma el notabilísimo artista Enrique Gerbault pero no le ván en zaga las acuarelas de Gray, de gracia y ligereza incomparables. Los dibujos cómicos son muy chistosos y en la parte consagrada á la Perfumería, encontramos dos retratos artísticos de gran mérito. La novelita corta de Henzelin tiene infinita delicadeza, que no escapará á las lectoras, y todo el librito vá salpicado, acá y allá, de ocurrencias y salidas amenas, sin faltar á la más estricta moralidad, norma de esta publicación. Nuestras felicitaciones á la Casa Vial y aviso á los curiosos que deseen tener un libro de grata lectura y de útil consulta para todo el año.

Noticias de Madrid

(Del dia 16 de Octubre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Tareas parlamentarias

En el Senado no habrá debate político hasta tanto que haya terminado en la Cámara popular.

El señor Romero Robledo le iniciará en el Congreso, y caso de que las oposiciones convengan en plantearlo en el Senado, se encargará de ello el general López Dominguez.

El poder naval

—Las oposiciones han ofrecido su benevolencia al Gobierno, al presentarse á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra.

Sin embargo, se cree que se promoverá un interesante debate al tratarse del poderio naval de España.

Inauguración de un tranvía

—Ayer se inauguró para el público el tren tranvía de Madrid al Pardo, sin que ocurriera incidente alguno.

Visitas de despedida

—Los generales Cámara y Churruca han estado hoy en el ministerio de Marina para despedirse del ministro.

El general Cámara salió despues para Fuentes de Nora donde se pondrá á las órdenes del rey de Portugal.

Combinación fracasada

—Ha fracasado la combinación de alto personal administrativo que estaba proyectada y en la cual entraba el personal del Tribunal de lo Contencioso.

El Rey en el Pardo

—El Rey estuvo ayer cazando en El Pardo.

La marquesa de Loring

—Según noticias de Málaga, la marquesa de Loring, madre política del señor Silvela, continúa en el mismo estado de gravedad.

El santo de la infanta

—Con motivo de ser ayer el santo de la infanta María Teresa, han ostentado colgaduras los edificios públicos.

Julián Romea

—Se halla gravemente enfermo el notable escritor y actor Julián Romea.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

Consejo en Palacio

Barcelona 16—16.

Se ha celebrado Consejo en Palacio.

El Sr. Sagasta ha explicado el movimiento iniciado por los obreros de Andalucía. Entiende que debe solucionarse por el gobierno, lo antes posible.

El Rey se ha interesado en el asunto, mostrando vivos deseos de que se atienda á la clase obrera.

Coméntanse satisfactoriamente las manifestaciones del Rey.—*Reig.*

Sin interés.—Gobernadores

Barcelona 16—17.

Los Decretos firmados por D. Alfonso XIII, carecen de interés.

—Sigue llevándose con mucha reserva la proyectada combinación de Gobernadores civiles.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa


AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES
ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRAS-PALACIO 2 ENT° 1ª
GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES
Despacho de mercancías en los ferro-carriles y muelles.
Obtencion de pasajes marítimos.
BARCELONA